



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL  
CIRCUITO DE MEDELLÍN

Medellín, ocho de septiembre de dos mil veinte

RADICADO: 05001 31 05 018 2019 00123 00  
DEMANDANTE: ROSA ALBINA SÁNCHEZ HERNÁNDEZ  
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES –  
COLPENSIONES  
LITISCONSORTE: MIRYAM DE JESÚS ZAPATA JIMENEZ

En el proceso ordinario de la referencia, solicita el apoderado de la parte actora, se aplacen las audiencias de los artículos 77 y 80 del CPTSS, que se encuentran programadas para el día de hoy, por cuanto la demandante se encuentra en hospitalización con “cuadro de deterioro cognitivo y demencia”, situación que hace imposible su asistencia a la audiencia.

En ese sentido, se accederá a la reprogramación de la diligencia en mención, fijándose como nueva fecha para su realización el día 18 de noviembre del 2021 a las 9 am.

NOTIFÍQUESE

ISABEL CRISTINA TORRES MARÍN  
JUEZA

JUZGADO DIECIOCHO LABORAL DEL CIRCUITO  
DE MEDELLÍN

Se notifica en estados n.º 68 del 9 de  
septiembre de 2020.



---

Secretario

jud

**Firmado Por:**

**ISABEL CRISTINA TORRES MARIN**

**JUEZ**

**JUEZ - JUZGADO 018 DE CIRCUITO LABORAL DE LA CIUDAD DE MEDELLIN-  
ANTIOQUIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

**e82b8bce3273cf451a3cc76e6f7414c4b554ee2a2f227d1be477b2d10e4de2c1**

Documento generado en 08/09/2020 01:51:59 p.m.